

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD SIRIO DETENIDO, PERO RECLUIDO AÚN SU HERMANO

‘Abd al-Rahman Hammada quedó en libertad bajo fianza el 27 de junio de 2011, tras pasar un mes y medio detenido. Según informes, fue torturado durante las dos primeras semanas de detención. Su hermano, Wa’el Hammada, se encuentra recluido en régimen de incomunicación desde que lo detuvieron el 12 de mayo. Amnistía Internacional teme por su seguridad.

‘Abd al-Rahman Hammada fue detenido el 30 de abril y pasó las seis primeras semanas de reclusión en Damasco, bajo custodia de la Seguridad de la Fuerza Aérea, agencia de inteligencia con atribuciones para practicar detenciones y recluir a los detenidos. El 14 de junio lo trasladaron a la prisión de ‘Adra, situada a las afueras de Damasco, y estuvo allí hasta quedar en libertad. Se ha reunido ya con su familia, pero está en espera de juicio por varios cargos, como “debilitar el sentimiento nacional “ (artículo 285 del Código Penal sirio) y “transmitir dentro de Siria noticias falsas que podrían menoscabar la moral de la nación” (artículo 286). Según fuentes de Siria, estos cargos guardan relación con su parentesco con **Wa’el Hammada** y su cuñada, Razan Zaitouneh, que han participado en manifestaciones populares en demanda de reformas políticas.

Se cree que Wa’el Hammada está bajo custodia de la Seguridad de la Fuerza Aérea. Amnistía Internacional cree que es preso de conciencia, detenido por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión y asociación y por su matrimonio con Razan Zaitouneh. Se cree también que ha sido torturado.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- Acogiendo con satisfacción que ‘Abd al-Rahman Hammada haya sido puesto en libertad, pero pidiendo que se retiren los cargos contra él, pues Amnistía Internacional cree que se deben exclusivamente a la participación pacífica de su hermano y su cuñada en manifestaciones.
- Expresando preocupación por los informes según los cuales ‘Abd al-Rahman y Wael Hammada han sido torturados bajo custodia de la Seguridad de la Fuerza Aérea e instando a las autoridades a que los investiguen y garanticen que se lleva a los responsables de tortura ante la justicia.
- Pidiendo a las autoridades que dejen en libertad a Wa’el Hammada de inmediato y sin condiciones, pues Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia.
- Expresando preocupación mientras tanto por que el hecho de que se encuentre recluido en régimen de incomunicación y pidiendo a las autoridades que garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos trastos y tiene de inmediato acceso a su familia, a un abogado de su elección y a los servicios médicos que pueda necesitar.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 18 DE AGOSTO DE 2011, A:

<u>Presidente</u>	<u>Ministro de Asuntos Exteriores</u>
President	Minister of Foreign Affairs
Bashar al-Assad	Walid al-Mu’allim
Presidential Palace	Ministry of Foreign Affairs
al-Rashid Street	al-Rashid Street
Damascus, Siria	Damascus, Siria
Fax: +963 11 332 3410	Fax: +963 11 214 6251
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia	Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la primera actualización de AU 87/11. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/025/2011>



ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD SIRIO DETENIDO, PERO RECLUIDO AÚN SU HERMANO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El activista político Wa'el Hammada, de 35 años, y su esposa, Razan Zaitouneh, destacada activista de los derechos humanos, comenzaron a vivir en la clandestinidad en abril. Temían que los detuvieran por sus actividades pacíficas relacionadas con las manifestaciones que se están celebrando en demanda de reformas políticas.

'Abd al-Rahman Hammada, estudiante de contabilidad de 20 años, fue detenido el 30 de abril, cuando se dirigía al piso de la pareja para recoger algo de ropa para ellos. Según su familia, no había participado en las manifestaciones. Doce días después detuvieron a Wa'el Hammada en su trabajo.

No se conoció el paradero de ninguno de los dos hasta principios de junio, cuando Razan Zaitouneh supo de fuentes fidedignas que se encontraban recluidos en Damasco, bajo custodia de la Seguridad y la Fuerza Aérea, y que habían sido torturados.

Amnistía Internacional se enteró posteriormente de que 'Abd al-Rahman Hammada no vio jamás a su hermano durante su detención.

Nombre: 'Abd al-Rahman Hammada, Wa'el Hammada

Sexo: Hombres

Más información sobre AU: 87/11 Índice: MDE 24/033/2011 Fecha de emisión: 7 de julio de 2011

